Bogotá D.C., junio 25 de 2018

Doctora MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO Secretaria General ICFES Ciudad

20182000474572 A 20182000474562 F

ASUNTO:

Remisión informe de actividades y pago de seguridad social- Contrato de

Prestación de servicios No. 020 de 2018

Respetada doctora:

De manera atenta me permito remitir los siguientes documentos referentes al contrato de prestación de servicios profesionales Nº 020-2018, suscrito entre el ICFES y ANGELA MARÍA CASTILLO LOZADA identificada con cédula de ciudadanía Nº 52.409.044.

- Cuenta de Cobro No. 6
- Certificación de Categoría Tributaria Contratistas 2018
- Certificado de Cumplimiento y Recibo a Satisfacción
- Informe de Ejecución Contractual y
- Pago de seguridad social correspondiente al mes de junio de 2018.

Cordial saludo,

Anexo lo enunciado.

icfes V	(9) GOBIERNO DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 002

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación:

jun-2018

Contrato No:	20	Fecha de contrato:	02	/01	/20	18	Nombre de Contratista		Angela Marí	a C	astillo Lozada
No. de factura o documento equivalente:	6	Contrato con adición (marque con una X)	SI		NO	x	NIT / C.C contratista:				52.409.044
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:		6	j		Periodo a pagar:	DE	01/06/2018	A:	30/06/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

- *Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.
- 1. Proyectar y sustanciar los actos administrativos que se requieran en desarrollo del proceso disciplinario, dentro del término legal.
 Se sustanciaron los procesos que se relacionan a continuación: 060-2018,070-2018, 063-2018, 013-2016, 034-2017, 033-2017, 035-2017, 028-2016, 020-2016 (2)
- 2. Apoyar la práctica de las pruebas que se requieran para el adelantamiento del proceso disciplinario.
 Se revisaron los oficios de las pruebas documentales de los expedientes mencionados en el numeral 1.
 Igualmente, se prepararon y practicaron las diligencias dentro de los expedientes 067-2018, 057-2018, 006-2015, 009-2015, 068-2018, 047-2017, 064-2018, 069-2018
- 3. Elaborar dentro del término legal, los proyectos de respuesta a peticiones y consultas en los asuntos que le sean asignados por el supervisor del contrato. Se cumplió a cabalidad.
- Emitir conceptos jurídicos que sean requeridos por el supervisor del contrato.
 Se cumplió a cabalidad.
- Revisar los actos administrativos que deban ser suscritor por la Secretaría General en materia disciplinaria.
 Se cumplió a cabalidad.
- 6. Apoyar en la formulación y ejecución de las propuestas de sensibilización en temas disciplinarios, de acuerdo con los cronogramas que se establezcan de manera conjunta con el supervisor del contrato. Se cumplió a cabalidad.

Las evidencias de los productos entregados se encuentran en las carpetas contentivas de cada uno de los procesos disciplinarios mencionados.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de	e Costo*	Monto a Pagar
CCAS01	Secretaría Ge	neral	7.620.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)	7.620.000
IOMBRE DEL SUPERVISOR:		MARÍA SOFÍA ARANGO ARAN	IGO
IRMA:	(a)	ummango	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
ARGO:		SECRETARIA GENERAL	

CLES O GOBIERNO DE COLOMBIA

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004 Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 020-2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	ANGELA	MARÍA C	ASTILLO LOZA	ADA	C.C. / C.E. No.:	52409044	
PERÍODO DEL INI	FORME:	Desde	01/06/2018	√ Hasta	30/06/2018	INFORME No.: 6	

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	020-2018	Fecha de inicio	02/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Co	ntrato: De conf	ormidad con la clái	usula SEGUNDA ,	el objeto del contrato se	
siguiente manei	ra: "PRESTAR L	OS SERVICIOS PR	ROFESIONALES A	LA SECRETARÍA GENER	RAL DEL ICFES,
EN EL SEGUIM	IIENTO DE LAS	ACTUACIONES QU	JE SE SURTAN CO	ON OCASIÓN DE LA SUST	TANCIACIÓN DE
				CEDIMIENTOS Y FORMA	
REQUIERAN"					
VALOR TOTA	L DEL CONT	RATO: Conforme	a la VALOR EJE	ECUTADO A LA FECHA I	DEL PRESENTE
cláusula SÉPTI	MA del contrato	, el valor del mism		El valor ejecutado fue p	
1		ES CUATROCIEN	1	OCHO MILLONES CIE	
CUARENTA MIL	L PESOS (\$91.4	10.000) M.CTE.	(\$38.100.00		/
	•		Y	,	<i>f</i>
SALDO DEL	CONTRATO	A LA FECHA	DEL PLAZO DE	EJECUCIÓN: De acuerdo	con la cláusula
PRESENTE INF	FORME: El sald	o del contrato es d	de la DÉCIMA del	contrato, el plazo del mism	o se pactó hasta
I.	CINCUENTA Y			ciembre de 2018, contado	
TRESCIENTOS	CUARENTA MI			oción del acta de inicio.	·
M/CTE.					
	El obje	to del contrato se h	na venido desarrol	lando de la siguiente man	era:
 				ió el contrato entre las parte	
DESARROLLO : CONTRATO:	DEL			el acta de inicio del contrat	
			el contrato No. 020		o, on ou ounded
			,	cuentas de cobro corresp	ondientes a los
			o, febrero, marzo, al		ondientes a 108
			, , <i>, , , , , , , , , , ,</i>	, mayo ao 2010	

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 2

FORMA DE PAGO:

De conformidad con lo establecido por la cláusula **OCTAVA** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará al CONTRATISTA el valor del contrato así: Doce (12) pagos iguales cada uno por la suma de SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS M.CTE (\$7.620.000), IVA incluido."

Los anteriores valores serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del Supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. La demora en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable.

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de	Fecha de		
factura o	factura o		
documento	documento	Concepto	Valor
equivalente	equivalente	· ·	
1	26/01/2018	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA GENERAL DEL ICFES, EN EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES QUE SE SURTAN CON OCASIÓN DE LA SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS, LEVANTAMIENTO DE PROCEDIMIENTOS Y FORMATOS QUE SE REQUIERAN.	\$7.620.000
2	26/02/2018	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA GENERAL DEL ICFES, EN EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES QUE SE SURTAN CON OCASIÓN DE LA SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS, LEVANTAMIENTO DE PROCEDIMIENTOS Y FORMATOS QUE SE REQUIERAN.	\$7.620.000
3	26/03/2018	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA GENERAL DEL ICFES, EN EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES QUE SE SURTAN CON OCASIÓN DE LA SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS, LEVANTAMIENTO DE PROCEDIMIENTOS Y FORMATOS QUE SE REQUIERAN.	\$7.620.000

iCfes V	(6) GOBIERNO DE COLOMBIA	INFORME DE E

NFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 2

4	04/05/2018	SECR SEGU SURTA DE LEVAN FORM	TAR LO ETARÍA IMIENT AN COI LOS ITAMIE ATOS O	O DE O DE N OCA PI NTO QUE SI	NERAL LAS ASIÓN ROCE: DE E REQ	ACTU DE I SOS PRO UIERA	L ICI JACIO LA SU DIS DCEDI NN.	FES, NES (ISTAN SCIPLI MIENT	EN QUE CIACIO NARIO OS	EL SE ON OS, Y	\$7.6	320.000)
5	05/06/2018	SECRI SEGUI SURTA DE LEVAN	TAR LO ETARÍA MIENTO AN COI LOS ITAMIEI ATOS C	GEN D DE N OCA PF NTO	NERAL LAS ASIÓN ROCES DE	DEI ACTU DE L SOS PRO	L ICF JACIOI A SU DIS DCEDII	FES, NES (STAN(EN I QUE S CIACIÓ NARIO	EL SE ON	\$7.6	20.000	
PAGO OUE SI	E EFECTUA A LA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
FECHA DEL P		10	4.4	4-	4.0		X						
INFORME	Service and servic	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Proyectar y sustanciar los actos administrativos que se requieran en desarrollo del proceso disciplinario, dentro del término legal. En desarrollo de esta actividad se proyectaron los siguientes autos:	100%
	Auto de acumulación y pruebas: Expediente 060-2018	
	Auto de apertura de Indagación Preliminar: Expediente. 070-2018	
	Auto de copias: Expediente. 063-2018	
	Auto de archivo de Investigación Disciplinaria: Expediente. 013-2016	
	Auto de pruebas: Expediente. 034-2017	
	Auto de pruebas: Expediente. 033-2017	
	Auto de pruebas: Expediente. 035-2017	
	Auto de pruebas: Expediente. 028-2016	
	Auto de pruebas: Expediente. 020-2016	
	Auto de reconocimiento de personería jurídica: Expediente. 020-2016	
2	Apoyar la práctica de las pruebas que se requieran para el adelantamiento del proceso disciplinario. En desarrollo de esta actividad se revisaron las diligencias de los siguientes expedientes:	100%



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004 Versión: 2

	057-2017: Cinco (5) testimonios	
	006-2015: Un (1) testimonio	
	009-2015: Tres (3) testimonios, una (1) versión libre y una (1) visita administrativa	
	068-2018: Un (1) testimonio y dos (2) versiones libres	
	047-2017: Un (1) testimonio y una (1) versión libre	
	064-2018: Un (1) testimonio	
	069-2018: Un (1) testimonio	
3	Elaborar dentro del término legal, los proyectos de respuesta a peticiones y consultas en los asuntos que le sean asignados por el supervisor del contrato.	100%
	Se dio respuesta a la petición presentada por el apoderado de la señora Mery Consuelo dentro del proceso 055 de 2017.	
4	Emitir conceptos jurídicos que sean requeridos por el supervisor del contrato.	100%
5	Revisar los actos administrativos que deban ser suscritor por la Secretaría General en materia disciplinaria.	100%
6	Apoyar en la formulación y ejecución de las propuestas de sensibilización en temas disciplinarios, de acuerdo con los cronogramas que se establezcan de manera conjunta con el supervisor del contrato.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 2

dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

7. OBSERVACIONES

La contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales durante el periodo comprendido entre el 1º y el 30 de junio de 2018.

Las evidencias de dicho cumplimiento reposan en las carpetas de los expedientes disciplinarios actuados.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (25) de junio de dos mil dieciocho

(2018)

Ángela María Castillo L. Elaboró

Celia Inés Hernández Revisó María Sofía Arango A. Aprobó Cuenta de Cobro Nº 6

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN -ICFES

N.I.T No. 860.024.301-6

DEBE A:

ANGELA MARÍA CASTILLO LOZADA
CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52.409.044

LA SUMA DE SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE / (\$7.620.000)

Por concepto de "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA GENERAL DEL ICFES, EN EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES QUE SE SURTAN CON OCASIÓN DE LA SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS, LEVANTAMIENTO DE PROCEDIMIENTOS Y FORMATOS QUE SE REQUIERAN", de acuerdo con los términos señalados en el CPS 020 de 2018.

La anterior suma de dinero, podrá ser consignada en la cuenta de ahorros No.006480148557 de DAVIVIENDA.

Cordialmente,

ANGELA MARÍA CASTILLO LOZADA

C.C. 52.409.044

Bogotá D.C., junio 25 de 2018

Señores Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES Subdirección Financiera y Contable Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de junio de 2018.

De acuerdo con el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

 Bajo la gravedad de juramento certifico que en la COPIA de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes de JUNIO, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

ANGELA MARÍA CASTILLO LOZADA

C.C. 52409044

Último ingreso exitoso: 2018-05-31 / 08:59:30 AM | Último ingreso fallido: 2018-05-31 / 08:59:23 AM

Cesantias Sailr Reportes Documentos Flanillas Empleados Datos

Junio 18 de 2018 / 8:56 AM

Inicio > Planillas > Resumen de pago

Periodo Pensión: Junio 2018. Periodo Salud: Junio 2018.

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	ANGELA MARIA CASTILLO LOZADA	Nit:	52409044
Tipo planilla:	_	Periodo liquidación Pensiones	Junio 2018
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	Junio 2018 /
Número de radicación:	27775056	Total a pagar:	\$1.080.800
Fecha de vencimiento:	14/06/2018	Total de empleados:	
Fecha de pago:	28/05/2018	Número de administradoras:	- ო

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de pago:	Pago Electronico por
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	Número de aprobación:	339912761
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	LIN	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-23	860011153	14-23 860011153 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	-		\$0.00	\$18,800
25-14	25-14 900336004	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	-		\$0.00	\$612,000
PS005	EPS005 800251440	Sanitas EPS	-		\$0.00	\$450,000
						\$1,080,800

^{*}Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

»Ver planillas pagadas Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Exportar reporte a PDF Exportar reporte a Excel Imprimir transacción

https://www.miplanilla.com/

Todos los derechos reservados © 2018 . Compensar - Cenet S.A.

୍ଦର୍ଚ୍ଚ ତ୍ରକ୍ତ **compensar** । miplanlla.com

Miplanilla.com - Gestión y pago de la Planilla Integral de Liquidación de Aportes (PILA) - Colombia

Edinet 7

Servet:

Powered by

Comfenalco Valle

certicamara

Acerca de los certificados SSL

Certificato Nº Sil 005-1

ISO / IEC 27001

Su dirección IP actual es: 200.122.240.248